



I. Municipalidad Curaco de Vélez
Alcaldía

REF.: Nombra Comisión de Apertura y Evaluación de las ofertas para Licitación Pública ID 3296-14-LP18.

CURACO DE VELEZ, 13 de Noviembre de 2018

VISTOS:

- 1.- El acta constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 06/12/2016 que proclama Alcalde de la Comuna de Curaco de Vélez, y las facultades que me confiere el D. F. L. N° 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1.909 de fecha 06/12/2016, Sobre el cual asume Cargo de Alcalde.
- 3.- La Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento
- 4.- El convenio Firmado entre La Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez y El Gobierno Regional que determina la Transferencia de recursos correspondientes al Proyecto denominado "Mejoramiento y Ampliación Cancha Sintética Futbolito Curaco de Vélez"
- 5.- El Oficio Ord. GR. N° 3295 del Gobierno Regional de Los Lagos de fecha 06 de Noviembre de 2018 que Aprueba Proyecto, Bases Administrativas Especiales y Autoriza Licitación Pública
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 1.748 de fecha 09 de noviembre de 2018 que Dispone Licitación Pública que se indica, Aprueba Bases Administrativas y Antecedentes de Licitación.

CONSIDERANDO:

- 1.- La Necesidad de Poder evaluar la ofertas recibidas durante el proceso de Licitación Pública denominado "**Mejoramiento y Ampliación Cancha sintética Futbolito Curaco de Vélez**" ID N° **3296-14-LP18**, El día de Hoy se ha dictado el presente Decreto:

DECRETO ALCALDICIO N° 1.762

DESIGNESE, la comisión de Apertura y evaluación de las Ofertas recibidas en el proceso de Licitación Pública ID N° **3296-14-LP18** a los siguientes Funcionarios:

- Ronny Illanes Ojeda, Director de Obras Municipales, Grado 8 EUM.
- Mauricio Sotomayor Barria, Secretario Municipal, Grado 8 EUM.
- Galo Tejer Alarcon, Arquitecto Asesor SECPLAN, Grado 8 EUM.

INSTRÚYASE, al Sr. Rafael Andrade Vera Director del Departamento SECPLAN para que mediante el sistema de Compras Públicas, Publique el presente documento en los Adjuntos de la Licitación Pública ID N° 3296-14-LP18

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MAURICIO SOTOMAYOR BARRÍA
Secretario Municipal

LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR
Alcalde de la Comuna

LCS/MSB/raav

Distribución

- Archivo Alcaldía
- CC archivo SECPLAN
- CC Archivo Secretario Municipal